



Rescate

Grupo Infantil

III Concurso de Postales Navideñas

Las BASES del Concurso son las siguientes:

1.- Participantes

Podrá participar cualquier persona, sea o no hermano de la Cofradía, menor de 12 años y siendo la participación gratuita. El participante deberá ser el autor de la postal presentada y gozar de la totalidad de los derechos sobre dicha obra.

2.- Tema

El tema del concurso es “La Navidad granadina”, pudiéndose presentar cualquier postal en relación a esta temática.

3.- Postales Navideñas

Las postales deberán presentarse en formato A4 (tamaño folio). Se admitirán Christmas realizados a mano, con cualquier técnica (acuarela, carboncillo, ceras...etc). No se admitirán fotografías ni fотомontajes.

Los Christmas se entregarán en la Casa de Hermandad de la Cofradía: C/ Santa Clotilde, nº18. Granada o al personal designado para ello en cada centro educativo participante

En todos los casos el autor deberá incluir sus datos de identificación (Nombre y apellidos, edad, teléfono de contacto, colegio y curso) en la parte trasera del dibujo

4.- Plazo de Presentación

El plazo de presentación de los Christmas finalizará el día 20 de Diciembre de 2016.

5.- Premios

El concurso tendrá los siguientes premios:

- Primer Premio: Postal Navideña de la Hermandad, Diploma y Bono regalo de 30 € en Librería Agapea (C/ Puentezuelas 28 18002 Granada)
- Segundo Premio: Diploma y Bono regalo de 20 € en Librería Agapea (C/ Puentezuelas 28, 18002 Granada)
- Tercer Premio: Diploma y Bono regalo de 10 € en Librería Agapea. (C/ Puentezuelas 28 18002 Granada)

La Cofradía se reserva el derecho otorgar cuantos accésit o premios adicionales considere oportunos, así como a declarar desierto cualquiera de los premios si a juicio del jurado las

postales presentadas no reúnen la calidad suficiente.

6.- Jurado

El jurado estará compuesto por varias personas designadas por la Cofradía y su fallo será inapelable. El jurado emitirá un acta con el fallo del concurso que será publicada en la página web de la Cofradía.

La presentación de los Christmas ganadores, así como la entrega de premios será en el Salón Parroquial de la Iglesia de la Magdalena, la tarde del día 2 de Enero de 2016.

7.- Uso de las Obras

Todas las felicitaciones presentadas, pasarán a formar parte del archivo de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate, concediéndose a la misma el derecho a reproducir o publicar dichas imágenes por cualquier medio, soporte o procedimiento y para cualquier ámbito territorial o finalidad. Cualquier reproducción o publicación que se realice de dicha imagen irá acompañada del nombre de su autor.

8.- Protección de Datos

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al participante que sus datos

personales serán incorporados a los ficheros de la Cofradía con la finalidad de gestionar su participación en este CONCURSO y ser informado por medios electrónicos, de nuevas convocatorias de este concurso o eventos de la Hermandad. Los datos recogidos serán almacenados bajo las medidas de confidencialidad exigidas legalmente, no estando prevista la cesión de sus datos a excepción de los datos de los ganadores que serán publicados en la página web, así como en los perfiles de la Cofradía y Agapea en las redes sociales (Facebook y Twitter). El participante podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante comunicación escrita acompañada de fotocopia de su DNI o tarjeta de residencia, al domicilio de la Cofradía sito en la C/ San Miguel Alta, nº19, 18002 Granada.

9.- Aceptación

La mera participación en el concurso implica la plena aceptación de estas bases legales. El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión de la obra y en su caso la pérdida de los premios otorgados. Cualquier incidencia surgida y no reflejada en estas bases, será interpretada y resuelta por la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate.

Granada, a 7 de Diciembre de 2016